



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires



Ref. Expte D-2948/16-17

Honorable Cámara:

Vuestra *Comisión de Legislación General* ha considerado el expediente D-2948/16-17 PROYECTO DE LEY CREANDO EN EL AMBITO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES EL REGISTRO PROVINCIAL DE AERODROMOS Y HELIPUERTOS, CON EL OBJETIVO DE GARANTIZAR EL CONTROL Y MANTENIMIENTO DE LOS MISMOS, presentado por la Diputada GIACOONE ROCIO y se aconseja su APROBACION

Presidente: Diputada GIACCONE, Rocio Soledad.....

Vicepresidente: Diputado OROÑO, Hugo Francisco.....

Secretario: Diputado ABAD, Maximiliano.....

Vocal: Diputada PARIS, Sandra Silvina.....

Vocal: Diputado CASTELLO, Guillermo Ricardo.....

Vocal: Diputado MANCINI, Jorge Omar.....

Vocal: Diputado LEDESMA, Julio Rubén.....

Vocal: Diputado LISSALDE, Ricardo.....

Vocal: Diputada ARATA, María Valeria.....

Vocal: Diputado ELIAS, Manuel.....

Vocal: Diputado FELIÚ, Marcelo Enrique.....

Vocal: Diputada CUBRIA, Patricia.....

Vocal: Diputado COCINO, Juan Daniel.....

SALA DE COMISION, 1 de noviembre de 2017.-

La reunión se llevó a cabo con la presencia de 10 diputados y diputadas.


CAROLINA SAROBE
RELATORA
Comisión de Legislación General
H. C. Diputados Pcia. de Bs.As.